

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**43088** *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro "Adquisición e implantación de un sistema de información para la red de transfusión, tejidos y sustancias de origen humano en Euskadi".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Osakidetza- Servicio Vasco de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Dirección General-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
    - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
    - 4) Teléfono: 945006151
    - 5) Telefax: 945006345
    - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.euskadi.eus](http://www.contratacion.euskadi.eus).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12/07/2017.
  - d) Número de expediente: G/160/21/0/1143/OSC1/0000/052017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Adquisición e implantación de un sistema de información para la red de transfusión, tejidos y sustancias de origen humano en Euskadi.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
    - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Restringido.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Los criterios enumerados a continuación:

Criterio relativos a Juicios de Valor: 1. Descripción del contenido de la solución: Descripción detallada de las funcionalidades del producto ofertado / Ponderación: 45; 2. Arquitectura tecnológica y modelo de integración: Descripción detallada de la arquitectura propuesta, componentes y garantía de escalabilidad y continuidad de servicio / Ponderación: 7; 3. Coherencia y contenido del Plan de trabajo: plan de trabajo, contenido e hitos: Estrategia de implantación, migración, formación y soporte / Ponderación: 8

Criterio relativo a Fórmulas: 1.Precio de la oferta / Ponderación: 33; 2. Precio del mantenimiento anual / Ponderación: 7.

4. Valor estimado del contrato: 400.000,00 € (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 400.000,00 € (IVA excluido)..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5% del presupuesto de adjudicación (IVA no incluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:

Las empresas licitadoras acreditarán un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos el importe de licitación anualizado.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Capacidad técnica y profesional:

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 19/07/2017 a las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Osakidetza- Dirección General.
    - 2) Domicilio: C/ Álava 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
    - 4) Dirección electrónica: [www.contratacion.euskadi.eus](http://www.contratacion.euskadi.eus).
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 20
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19/06/2017.
12. Otras informaciones: La fecha del acto de apertura económica y la fecha de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de juicios de valor será la que se indique en la invitación a los seleccionados que deban pasar a la siguiente fase. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se ha constituido un comité de expertos.

Vitoria- Gasteiz, 3 de julio de 2017.- La Presidenta suplente de la Mesa de Contratación, Carolina Ortega Ortega.

ID: A170053148-1